

Mapeo de conflictos socio ambientales distributivos como herramienta de fortalecimiento de la defensa y construcción de los derechos ciudadanos.

El caso de la Región Metropolitana de Córdoba, zonas de no pulverización.

Dra. Giobellina, Beatriz Liliana¹; Arq. Sarmiento, Laura²

¹ Observatorio AUPA (Agricultura Urbana, Periurbana y Agroecología) AER INTA Córdoba (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y Programa Pro Huerta MDS); INVIHAB - FAUD-UNC (Facultad Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba)

² Doctoranda en Programa de Doctorado en Arquitectura FAUD-UNC

b.giobellina@gmail.com; Teléfono: +54 351 458-4573

Presidente Roca esq. La Coruña (5000), Córdoba, Argentina

RESUMEN:

Las ciudades con intensas dinámicas de expansión y de ocupación del territorio, presentan un escenario de conflictos constantes, donde se construyen y debaten los derechos de ciudadanía, y donde las comunidades locales (asociaciones vecinales, barrios, colectivos de damnificados, etc.) se organizan para resistir y disputar los espacios de poder político con aquellos que las amenazan. Allí se dirime cómo se usa el suelo y cómo se distribuyen y se apropia cada grupo de interés de los recursos (bienes comunes) y de los servicios ecosistémicos.

La tesis de este proyecto de investigación-acción es que, mientras el conflicto se perciba como un hecho aislado, singular o reducido a pequeños grupos locales, ocupará menor espacio político y será menos generador de conciencia social sobre la condición estructural de abuso sobre los derechos humanos de ciertas acciones en el territorio (injusticia ambiental). Por el contrario, la puesta en común de los diferentes conflictos en un determinado territorio (mapeo) contribuye a construir una mirada integral, a fortalecer los movimientos sociales y a la redefinición de la problemática como socio-ambiental distributiva relacionada a los “bienes comunes” o de reclamo de justicia ambiental y construcción de derechos humanos.

En el caso de la región metropolitana de Córdoba, el mapeo de los conflictos que ya han tomado estado público es una herramienta indispensable para construir conciencia sobre la transversalidad de los mismos, la relación que existen entre unos y otros, y la cantidad de redes y actores que intervienen.

Los criterios metodológicos procuran homologar lenguajes con los movimientos de Justicia Ambiental para comparar situaciones de distintas regiones y a nivel global. Las categorías son las del *Environmental Justice Atlas*, con una adaptación al marco teórico de la construcción de Derechos de: acceso a la tierra (vivienda y/o producción, desplazamientos de población por erradicaciones forzosas, existencia de reductos de pobreza extrema), a un ambiente sano (impactos a la salud humana por contaminación ambiental agua, aire, suelo), al agua para consumo humano y para producción de alimentos, a un ambiente equilibrado de otras especies (fauna y flora), a la seguridad (inundaciones, aludes, incendios...)

Entre los múltiples conflictos socio-ambientales-territoriales, priorizamos el de tensión entre las ciudades y las actividades agropecuarias. Han emergido en todo el país problemas particulares debido a las pulverizaciones con agrotóxicos (glifosato, 2.4D, atrazina, endosulfán, clorpirifós, etc.). Córdoba, particularmente, es el epicentro de la resistencia de mujeres del B° Ituzaingó que se han organizado para denunciar los efectos venenosos para la salud humana que genera el ambiente degradado a consecuencias de la actividad productiva, especialmente cuando ésta se da a gran escala y sustentada en una visión extractivista. Estudios recientes de la región metropolitana de Córdoba contabilizan unas 100.000 hectáreas donde no debiera pulverizarse. Algunas preguntas de investigación: ¿qué hacer en estas áreas periurbanas?; ¿cómo se cambia el paradigma productivista por otro que no afecte la salud, pero mantenga la capacidad de generar riqueza y desarrollo local?